



XI REUNIÓN DEL COMITÉ DE TURISMO



ACTA DE LA REUNIÓN DEL XI COMITÉ DE TURISMO DE LA UNIÓN DE CIUDADES CAPITALES IBEROAMERICANAS

Reunidos en la Ciudad de México del 24 al 27 de noviembre de 1999, con motivo de la celebración de la XI reunión del Comité de Turismo de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, se han dado cita los representantes Raúl Mongelós Schneider, Director General del Gabinete de Asunción, Paraguay; Patricia Acosta Trujillo, Subdirectora de Turismo de Santa Fé de Bogotá; Iliá Adabel Flores Zamboni Supervisor Profesional del Plan de Desarrollo Metropolitano de Guatemala, Mirtha Cardona Rosales Directora General de la Secretaría de Turismo de la Habana, Gloria García, Oficial Mayor de Cultura de la Paz; María Do Carmo Santinho Coordinadora del Gabinete Concejal de Lisboa; Fernando Rocafull, Consejero Técnico de la UCCI y representante de la Ciudad de Madrid; Omar Rayo, Director de Cultura y Turismo de Managua; Graciela Ruggiero Subdirectora de Servicios de Turismo y Eventos de la Intendencia Municipal de Montevideo; Paula Rosario Silva Narváez y Flor Alemán Ortega, Síndicas Municipales de San José de Costa Rica; Laura Segovia Moscoso Jefe de Mercadeo y Promoción Turística de Ciudad de Panamá y Agustín Arroyo Legaspi Secretario de Turismo de la Ciudad de México, para desahogar los puntos previstos para tal efecto en la convocatoria turnada por la Secretaría General de la UCCI.

Los ejes temáticos propuestos para el desarrollo de la Reunión fueron: **ESQUEMAS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA** y **FACTORES QUE AFECTAN A LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN CIUDADES IBEROAMERICANAS.**



XI REUNIÓN DEL COMITÉ DE TURISMO



CONCLUSIONES

Una vez expuestas las ponencias de las Ciudades participantes, se llegó a las siguientes conclusiones:

1. Necesidad de contar con instancias de promoción turística que fomenten la participación de todos los sectores involucrados en el turismo, sector público, privado así como las diversas instancias de gobierno a efecto de:
 - Potenciar los esquemas de promoción
 - Dotar a las instancias de promoción turísticas de mecanismos de autonomía financiera para establecer programas estratégicos de mercadotecnia.
2. Desarrollar productos turísticos para la población local, con el objeto de contribuir a la conservación y difusión del patrimonio artístico, histórico y cultural de las Ciudades.
3. Desarrollar productos temáticos para mercados especializados, tales como turismo de negocios, ecológico, activo, cultural, eventos, religioso y otros. Asimismo, establecer estrategias de promoción y de servicio para estos mercados con objeto de fortalecer la competitividad de las ciudades.
4. Intensificar los programas de capacitación, tanto al interior de los países como entre las Ciudades de la UCCI. Además, debido a la globalización, nuestro mercado requiere de estrategias de desarrollo, promoción y comercialización en donde las ciudades miembros de la UCCI jueguen un papel activo y facilitador de los movimientos turísticos entre las ciudades que la integran.
5. Siendo el turismo uno de los factores de mayor importancia para el desarrollo de las Ciudades, promover medidas de conservación, difusión y en consecuencia de desarrollo de los Centros Históricos a partir de una perspectiva integral, que potencie la integración de los sectores vinculados en el sector así como de la población local.
6. Las acciones de gobierno en las Ciudades Iberoamericanas deberán enfocar sus políticas de desarrollo a la integración de los núcleos urbanos con los turísticos. La coexistencia y desarrollo de las actividades turísticas debe ser complementaria al

